

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

Reunión de la minoría radical

En el Círculo Radical se reunió hoy la minoría parlamentaria del partido, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios.

Se examinaron las ponencias sobre el articulado del Estatuto catalán, redactándose algunas enmendadas.

El Sr. Lerroux no asistió ni asistirá a estas reuniones, con objeto de dejar en completa libertad de acción a los diputados de su minoría.

Una proposición del señor Maura

El Sr. Maura se propone presentar una proposición para que en la semana próxima se altere el orden de los debates, discutiéndose el martes y miércoles el Estatuto de Cataluña, para que no haya solución de continuidad en la discusión de la totalidad que hoy comenzará a adquirir extraordinario interés.

La minoría socialista

La minoría socialista se reunió antes de la sesión, escuchando una referencia dada por el señor De los Ríos del criterio que mantendrá el Sr. Azaña en la tarde de hoy, sobre el Estatuto catalán.

LA SESION

Animación extraordinaria. Debate del Estatuto. Habla el señor Royo Villanova. Expectación por el discurso del señor Azaña

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas aparecen llenas. Los escaños más animados que en días anteriores. En el banco azul el ministro de Estado.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y continúa el debate acerca del Estatuto catalán.

Los escaños se van poblando de diputados y en el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y todos los ministros.

El señor Royo Villanova interviene y recoge algunas afirmaciones de los oradores que han intervenido en el debate, especialmente las palabras del señor Ortega Gasset sobre el nacionalismo particularista de los catalanes.

Teme que en una sesión patriótica queden ahogados los sentimientos de todos los españoles. Dice que la monarquía cayó por solidarizarse con la dictadura y afirma que los catalanes apoyaron la dictadura. La Universidad de Barcelona fué la única que no se unió a la protesta contra el dictador y cita el caso de rebeldía de las Universidades de Madrid y Salamanca, esta última nombrando rector al señor Unamuno, enemigo principal de la dictadura. Dice que cuando el señor Callejo fué a Valladolid nadie le recibió y que él desde la cátedra siempre fustigó a la dictadura. No puede acusarse de haberse traicionado. (Risas).

Habla del pacto de San Sebastián y lo califica de pacto falso. Niega que fuese Barcelona la ciudad que primero proclamó la República, pues fué Jaca y ocurrirá que a los niños en Cataluña se les enseñará que fué en Barcelona. La proclamación se hizo pensando en España, no en Cataluña.

EL SR. ROYO VILLANOVA TERMINA SU INTERVENCIÓN—IMPUGNA LA CESIÓN DE LA ENSEÑANZA

El Sr. Royo Villanova dice que antes que resolver el problema de Cataluña hay que resolver el de la Universidad. De cuál sea el espíritu de Cataluña lo dice este documento (lo lee) que el Gobierno de la Generalidad ha dirigido a los niños, relatándoles la jornada del 14 de abril. Se habla de la República catalana y del Estado catalán, dentro de la Federación de Repúblicas ibéricas, y eso se hace un año después del advenimiento de la República. ¿Cómo voy yo a creer en la cordialidad de los señores de la Esquerra? Hay que tener mucho cuidado en

entregarles la enseñanza. ¿Creéis que será alguna vez español un niño educado por la Generalidad?

Sigue diciendo que la Esquerra ya no tiene la opinión de Cataluña, y dice que hay que volver a controlar la opinión que hizo el Estatuto. Se promueve un incidente entre el diputado socialista, Sr. Canales, y el orador, en el que termina la Presidencia para cortar lo.

Sigue el Sr. Royo diciendo que Cataluña con autonomía política sería el principio de la independencia, y termina diciendo que así como los socialistas han cedido en sus convicciones, porque han visto por encima de todo la República, «vosotros no cedéis, queréis lo máximo, sois antes que todo y por encima de todo, catalanes».

BREVE INTERRUPTON DEL DEBATE POR UNA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SEÑOR ORTEGA Y CASSET (D. EDUARDO)

El Sr. Ortega y Gasset (don Eduardo) apoya una proposición incidental, ante la repetición de que se hace objeto en Sevilla y su provincia a los obreros que luchan por sus ideales, separando los de los perturbadores de intenciones turbias.

El ministro de la Gobernación cree oportuno el planteamiento del debate, que estima lo será cuando se haya recogido la espléndida cosecha.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO Y RECTIFICA EL SR. SANCHEZ ROMAN

Después de una intervención del Sr. Aguirre, muy breve, ofreciendo el apoyo de su minoría a la catalana, rectifica el Sr. Sánchez Roman, que afirma se trata de buscar una organización del Estado, que no produzca ahogo de los organismos intermedios entre el Estado y los ciudadanos. Se trata de hacer un Estado moderno; unos organismos autónomos, pero sin hacer nada de estructura federal. Se trata de hacer simplemente, un Estado descentralizado, pero que en nada afecte a la unidad política.

Se ratifica en su criterio expuesto de que el Estatuto no cabe dentro del marco de la Constitución, y en cuanto a las competencias a transmitir, las Cortes pueden decidir cuáles se pueden ceder y cuáles no, aunque las autorice la Constitución.

Hace referencia a la intervención del Estado en el autonomismo, y dice que el principio respetado en el dictamen, defraudado, toda vez que se otorga la intervención al presidente de la Generalidad.

En cuanto a la revisión de facultades cedidas, no cree viable la opinión de que no son rescindidas, sino mediante la modificación de la Constitución; afirma que las Cortes ordinarias pueden recabar, en cualquier momento, las concesiones que se hagan ahora a las regiones, sin modificación constitucional. Hay que aceptar un todo que determine que el Estado español podrá modificar el Estatuto si se demuestra que la región no marcha por el camino debido. Habla del tono catalán al dirigirse a la República, y dice al Sr. Hurtado y al pueblo catalán, que lo modifica, pues la República aspira a ser un poderoso Estado, que garantice el derecho de todos.

Niega la posibilidad de pacto, pues no hay más soberanía que la del pueblo español. Añade que él no somete su conciencia a imperativos electorales. Yo he venido aquí por un ímpetu revolucionario, por una intención revolucionaria ahora un poco defraudada, al ver cómo Cataluña se alza frente al Estado español, en forma de pacto, según hemos votado los que hemos votado la Constitución para formación de un Estado unitario con descentralización. (Grandes aplausos).

En medio de gran expectación se levanta el señor Azaña, cuyas primeras palabras son para justifi-

car la intervención del Gobierno ante la madurez del problema, que no es conocido por la mayoría de los que protestan contra el Estatuto. Un 90 por 100 no lo ha leído, pues, de hacerlo, no protestaría.

LA CAMPAÑA CONTRA EL ESTATUTO EN NOMBRE DEL PATRIOTISMO—LA MALEVOLENCIA POLITICA

Señala el señor Azaña que una gran parte de la campaña que se ha hecho contra el Estatuto se realizó en nombre del patriotismo, y a esto no hay desengaño. Define el patriotismo, y dice que, en nombre de éste, ningún problema se puede resolver. Las soluciones serán peores o mejores, pero nadie tiene derecho a manifestar que su solución es mejor porque es la más patriótica.

Añade que también hubo en el Parlamento algo de malevolencia política. Alguien pensaba, no que a República—que es más fuerte que todos los problemas—, pero si las Cortes y el Gobierno se encontraban en situación política difícil. Pero no ha sido así. El problema político se ha desarrollado en un cauce estrictamente parlamentario.

REBATIENDO AL SEÑOR ORTEGA Y CASSET

Niega la opinión de don José Ortega y Gasset de que el problema catalán sea insoluble, y considera exagerada la pintura que hiciera de la inquietud de Cataluña. Conocemos su inquietud e impaciencia desde que están enmarcadas en nuestra historia.

Esta impaciencia de Cataluña ha tenido momento de silencio; pero a este Gobierno le ha correspondido una época en que está impaciente. El siglo XIX trajo vientos de inquietud de Europa, y Cataluña, en un tiempo impaciente, se precipita, se desborda en los órganos del Estado y llega a ser un estorbo, y entonces surge el problema político.

HAY QUE RESOLVER EL PROBLEMA POLITICO PLANTEADO.—LOS MOMENTOS CRITICOS DEL MISMO

Después de declarar que los catalanes que desean vivir de otra manera dentro del Estado español han cumplido con las condiciones que la ley les marca para expresar su voluntad, expone los momentos que considera críticos del problema, y así está el día de la solidaridad catalana con Salmerón al frente: la Mancomunidad y la Asamblea de Parlamentarios. De todos estos momentos se puede extraer características. Una de ellas, que la actitud de la política española, negando la existencia del catalanismo, y luego ir curando la herida al día sin atenderla a fondo. Hubo un momento en que el engaste del problema catalán con la organización del Estado pudo ser posible. Fué con la Asamblea de Parlamentarios y con la huelga general de aquel año.

Expone cómo la dictadura desatendió el problema y cómo con la República han renacido las libertades españolas y las aspiraciones catalanes bajo la misma loza conculcadas.

EL FAMOSO PACTO DE SAN SEBASTIAN

Se refiere a continuación el presidente al Pacto de San Sebastián. Nosotros fuimos a San Sebastián porque no estábamos en contacto con los partidos republicanos catalanes, y yo pienso de un modo personal de los que nos atribuyen ciertos móviles que cuando eso piensan de nosotros, es que ellos no son capaces de hacerlo.

El pacto de San Sebastián es un hecho en la historia de los partidos políticos; pero el problema catalán es un hecho en la historia de España, y no nos ha caído como una teja el 14 de abril.

Con el pacto y sin el pacto el problema hubiera venido aquí. Fuimos a San Sebastián a compensarnos con los republicanos catalanes, y aprovechando la coincidencia trazamos las líneas generales para que el problema catalán viniera aquí sin barullo.

UN POCO DE HISTORIA

Siguiendo su discurso, el señor

Azaña habla de la organización histórica política de España. La verdadera política asimilista se inauguró en España en el siglo XIX. Ha ce una referencia al proyecto de autonomía de Cuba, que trajo Maura, y que un Parlamento no quiso aprobar. Declara que ahora no vamos a seguir la política unitaria y absorbente. El problema de Cataluña, de raíz española, lo hemos de resolver los españoles.

CONSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO

Habla luego de la constitucionalidad del Estatuto.

Yo no digo que en los Estatutos se consigne todo lo que la Constitución autoriza a consignar; pero si fuera así, la unidad del Estado no padecería nada nada. Así lo han comprendido los diputados al aprobar esta Constitución, y no otra. Y más de lo que autoriza la Constitución no se les concederá!

En cuanto a la intervención de las Cortes en el Estatuto, es evidente—dice—que las Cortes, a la que la Constitución otorga la potestad legislativa, tienen facultades plenas para resolver.

En muchos aspectos, el proyecto de Estatuto catalán no concuerda con la Constitución.

Pide a la Comisión que estudie detenidamente el artículo segundo del dictamen para ajustarle a la Constitución.

LA HACIENDA.—UNA FORMULA

En lo que se refiere a la Hacienda, es claro—dice—que hay que dotar a la Hacienda de la región autónoma de unos ingresos suficientes, los cuales no pueden ser estrictamente los gastos que el Estado emplea ahora en la región, porque entonces la autonomía sería una burla.

Las dotaciones se revisarán de una manera periódica, con lo que evitarán posibles injusticias, se trate de cualquier región.

Para poder hacer esta rectificación y ajuste periódico se puede votar este procedimiento: hacer del presupuesto general de la República dos partes: en la primera se consignarán los gastos generales del Estado en aquella región, y a cubrir éstos se destinarán los ingresos recaudados por los tributos que pueda arbitrar el Estado en la región autónoma, y la segunda, destinada a satisfacer aquellos gastos que supongan los servicios que, aun perteneciendo a la región autónoma, tengan que ser atendidos por el Poder central.

EL ORDEN PUBLICO, LA LEGISLACION SOCIAL, LA JUSTICIA

En materia de orden público, el Gobierno se inclina a que no puedan separarse la función de mando de la función de gobierno. Es peligrosísimo que alguien en Cataluña quedara en la situación de poder provocar una situación que él no tuviera la responsabilidad de solucionar.

En materia de legislación social dice que nos encontramos con una barrera que no podemos saltar. Es necesario atender al párrafo segundo del artículo primero, en el que se dice que la ejecución de las leyes estará inspeccionada por el Estado. Dice que el ministerio de Trabajo, a requerimientos del inspector general, castigaría las infracciones de las leyes de Trabajo.

No se sonría, señor Maura. El señor Maura: No me sonrío. Estoy extrañadísimo.

El señor Azaña habla luego de la justicia y se muestra partidario de sostener en Cataluña los jueces y magistrados que hayan de administrar justicia con arreglo a la legislación nacional, en materia de Derecho general, y permitir la creación de tribunales locales que no sentarán jurisprudencia, ni tendrán valor sus resoluciones fuera de la región.

EL ASPECTO DE LA ENSEÑANZA.—LA UNIVERSIDAD BILINGUE, COMO SOLUCION

En cuanto al idioma, dice que no cree que la lengua castellana necesite el apoyo oficial de las leyes. ¡Menguada estaría entonces!

A las regiones autónomas conviene más que a nadie el conocien-

to del castellano. ¿A dónde irían sin ella?

No somos partidarios; no creemos que se pueda aceptar la creación de la doble Universidad. Si se crearan estas Universidades, darían reducidas a dos centros políticos rivales. Sería plantear una lucha, una competencia de cultura. Propugna por la Universidad bilingüe.

El señor Royo Villanova: ¿Pero de quién dependerá esa Universidad?

El señor Azaña: De la Generalidad.

El señor Royo Villanova: ¡Ah! Entonces no será bilingüe, será catalana. (Muestra de aprobación en algunos sectores de la Cámara.)

El señor Azaña: Por lo que se refiere a las escuelas, el Estado mantendrá la enseñanza primaria en castellano con profesores del escalafón del Magisterio. Por último, el artículo 50 de la Constitución reserva al Estado la facultad de crear, cuando lo juzgue oportuno, cuantas escuelas, Institutos o Universidades crea necesarias.

LA REVISIONABILIDAD DEL ESTATUTO

Habla de la revisionabilidad del Estatuto, y dice que como parte integrante de la Constitución, modificada ésta queda derogado el Estatuto. Por lo demás, es ocioso, señor Sánchez Román, decir que unas Cortes ordinarias puedan o no derogar la autonomía.

GRATITUD PROFESIONAL

Alude a la posición del señor Lerroux, y dice que con su gratitud se ha librado al Gobierno de las preocupaciones del momento. Y se COMPLACER en que, para adoptar esta proposición el señor Lerroux haya tenido que violentar sus convicciones, ni rectificar su historial político.

La misma confianza que el señor Lerroux ha depositado en el Gobierno para la resolución de este asunto, es la que el Gobierno tiene en que con esta actitud del señor Lerroux se asegura la continuidad de la política estatutaria, que no acaba aquí.

Dice que como se ha hablado por ahí de conversaciones entre el señor Lerroux y él, quiere rectificar estos infundios, para que se sepa que dentro de la República no se siguen los mismos métodos que durante la Monarquía. Yo hace muchísimo tiempo que no he hablado de política con el señor Lerroux y desconozco en el sentido en que éste se iba a producir a intervenir en la discusión del Estatuto.

Si se suman votos al Gobierno, bien venidos sean, si no nos amparamos en la mayoría.

SUS PALABRAS SON EXPRESION DEL PENSAMIENTO DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA

Expresa que ésta no es una mayoría que responde a un señor, sino una coalición de partidos que gobiernan. Por eso, sus palabras son la expresión de los grupos parlamentarios que lo apoyan.

Si hay otra mayoría posible en la Cámara que discrepe de la opinión, que lo diga, y el Gobierno desaparecerá para dejar a el paro. Y que nadie se queje el Estatuto.

Pide al Parlamento y a los partidos republicanos que colaboren a esta obra de pacificación de buen gobierno de España.

Yo, que paso por un hombre secretario e irrisigente, convoqué a todos los españoles. Si no acuden, el peso de la responsabilidad caerá sobre los partidos republicanos.

No os invito a luchas por el resurgir de España. Avimo para luchar contra quienes cierran el paso a todas las auroras de libertad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos ocho minutos.

UN PLANETA MAS

BERLIN, mayo 27 (D. U.).—Anunciase por el Observatorio de Herdberg el descubrimiento de un nuevo planeta, por el profesor Herr Reinmuth. La órbita de ese planeta, que es extrañamente elíptica, cruza las de la Tierra y Venus.

Consejo de ministros

Se desmiente la dimisión de la Directora de Prisiones. Unanimidad en la cuestión del Estatuto. La nota oficiosa

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros.

El señor Albornoz cementió rotundamente la noticia publicada por un periódico de anoche asegurando que había presentado la dimisión la Directora general de Prisiones, señorita Kent.

A las dos de la tarde terminó la reunión.

El ministro de Estado dijo que al Consejo se había dedicado especialmente al Estatuto de Cataluña, y el señor Azaña terminó exponer las líneas generales de su discurso, con las que se mostró conforme todo el gobierno. Dijo también el señor Zulueta que habían tratado algo de ministerios.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias que le comunicaba el gobernador de Sevilla acusaban una tranquilidad absoluta.

Interrogado sobre las bases de trabajo en la provincia de Toledo contestó que se habían redactado unas por el ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura facilitó la nota oficiosa del Consejo.

Se le preguntó si la fórmula sobre la enseñanza publicada en la prensa de la mañana es la que piensa exponer el jefe del Gobierno en su discurso.

—Está bastante aproximada—contestó el señor Domingo.

—Y hay absoluta unanimidad en apreciar las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde el señor Azaña?

—Unanimidad absoluta—contestó el ministro.

—Es que parece que el Sr. Priou salía algo disgustado del Consejo.

—Sí; pero es por cosas de un pantano. Pero en lo demás, como les digo, absoluta unanimidad.

La referencia oficiosa del Consejo dice:

«El jefe del Gobierno terminó la exposición de las líneas generales de su discurso, que fueron aprobadas por unanimidad.

Estado: Se acordó autorizar la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley aprobando el texto del convenio para la protección de las obras literarias y artísticas firmado en la Conferencia Internacional de Roma.

Trabajo: Proyecto de ley de régimen tributario y protección oficial a favor de las Sociedades Cooperativas, sometidas a las disposiciones vigentes de 4 de julio, 9 de septiembre y 21 de octubre de 1931.

Captura de un recluso fugado

LEON, 27.—Ha sido capturado en Valle de las Casas el recluso Marcelino Fernández, que se fugó de esta prisión juntamente con otros cuatro reclusos.

Maestros Herradores - Forjadores militares

Destinos

Se ha dispuesto que los maestros herradores-forjadores que figuran en la siguiente relación, pasan destinados a los Cuerpos que también se indican, causando alta y baja en la revista de Comisario del próximo mes de junio.

Don Joaquín Cobos de Haro, del batallón Cazadores número 1, al número 2.

Don Avelino Calleja Silvero, del Grupo de Información de Artillería de Ejército (Escuela), al mismo, como supernumerario.

Don Crescencio Estefanía Cuesta, del batallón Cazadores número 2, al número 1.

Madrid, 26 de mayo de 1932.

EN VISPERAS DEL "DIA DE AGITACION SOCIAL"

«Lo de Andalucía está vendiendo y ya no levantará la cabeza...» anunció en el Congreso el jefe del Gobierno a los periodistas. «¡Ojalá sea así! Todo el país lo anneja. Contentémonos con recoger la información que hoy se conoce acerca del plan terrorista que se prepara para el domingo.

Se precipitó el plan

La idea general que existe es que se ha precipitado la ejecución del plan, como siempre ocurre en complotes revolucionarios.

La huelga general decretada en Sevilla por la Confederación Nacional del Trabajo ha empezado ya. Hasta ahora, hay tranquilidad. La Policía ha practicado muchas detenciones, incautando de millones de hojas sediciosas.

En la provincia de Sevilla se han registrado violencias. En Cantillana se declaró un incendio en los sembrados, siendo detenidos los autores. En Lebrija continúa la huelga y aumenta la excitación. En Utrera se han practicado nuevas detenciones, y los obreros están decididos al movimiento del día 29, en relación con el cual se han tomado allí medidas especiales.

También en Barcelona

En Barcelona se ha dado al domingo, 29, el nombre de día de la agitación social, y se ha invitado a los obreros a llevar a cabo, repartiéndose armas y explosivos entre los elementos extremistas, un grupo de los cuales levantó en San Marçal, término de Castellat, la bandera comunista. Se creyó éste un hecho aislado; pero se supo que en otros muchos pueblos de la provincia se preparaban actos semejantes.

En la capital catalana se ha intentado destruir, por medio de cartuchos de dinamita, un poste de los que sostienen las líneas de alta tensión de suministro de fluido a las fábricas de los pueblos cercanos a Barcelona y a la misma población.

Trescientos diez veteranos de la guerra se apoderan de un tren

WASHINGTON, mayo 27. (D.U.)—Una partida de 310 veteranos de la guerra mundial detuvieron un tren de mercancías en la estación de Cassville y tomaron posesión del convoy, ordenando al maquinista que los trajera a Washington, para hacer presión y amenazas sobre los representantes del Congreso a fin de que aprobaran los bonos que tienen solicitados. Se sentaron sobre la línea, obligando a tren a detener la marcha; entonces se subieron a los coches.

Las elecciones para la directiva del Colegio de Médicos

Hasta ayer iban elegidos ocho de los doce vocales. Los nombramientos han recaído en D. Dionisio Rey, D. Isidro Sánchez Covisa, D. Angel Castresana, D. José Olavide Torres, D. Alfredo Piñero y señores Rodríguez Zúñiga, Gómez Ulla y Sánchez Vega.

Hasta el día 29, inclusive, se elegirán los restantes vocales y los días 30 y 31, de seis de la tarde a nueve menos cuarto de la noche, se votarán los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, contador, secretario y vicesecretario.

En la calle de las Cortes, tres individuos llevaban varias bombas. Al dirigirse la Policía a detenerlos dejaron los artefactos en el suelo y empezaron a tiros con los agentes, que respondieron, cruzándose cincuenta disparos, sin consecuencias. Fueron detenidos los de las bombas e incautadas éstas.

Tirroteo en el cuartel de la Montana

Por la madrugada ocurrió un tiroteo en los alrededores del cuartel de San Agustín, donde se aloja el regimiento de montaña de Montana, de guarnición en Barcelona. En centenas de observos que merodeaban el cuartel unos grupos sospechosos a los que invitó a que se acercaran. Como estos se negasen, disparo contra ellos, los cuales, a su vez, contestaron con las armas de fuego que llevaban.

La guardia del cuartel salió a dar una batalla y se avisó a la Policía, que acudió rápidamente y se intensificó el tiroteo. No han ocurrido desgracias personales.

Por otra parte, la Policía se ha incautado de dieciséis paquetes de libros de propaganda comunista y que venían consignados a Jaime Ayguadé, hijo del alcalde de esta capital; Pedro Grau Sinyol y Jose Maria Salas, estudiantes de Medicina. Todos los libros se refieren a la Internacional Juvenil Comunista y contienen cartillas para contestaciones y algunos Estatutos de dicha Internacional. La Policía hace gestiones para la detención de estos tres consignatarios.

Y, finalmente, el gobernador civil ha suspendido todos los actos políticos que estaban anunciados para mañana, 28, y para el domingo.

El conflicto de Ferrol

A pesar de que ayer se creía que se había encontrado una fórmula para resolver el conflicto creado en Ferrol por el despido de obreros en la Constructora Naval, no ha sido así, y se anuncia que, si no se resuelve en el plazo

legio sin caprichosas interpretaciones.

Segundo. El ideario político que cada uno de nosotros pudiera tener quedará rigurosamente fuera de las puertas del Colegio de modo que nuestra labor resulte totalmente apartada y sustraída a influencias políticas de ninguna clase.

Tercero. La defensa de los intereses profesionales, sociales, morales y económicos de los compañeros, sin sectarismos que pugnen con los respetables intereses de la Sociedad.

El caso del administrador de la leprosería de Fontilles

Es felicitado por su actuación; pero a las pocas horas de la visita es inspeccionado, es destituido

ALICANTE, 27.—Hace unos días nos ocupamos de la visita oficial girada por el Sr. Sadi de Buen y otros funcionarios, como delegados del Gobierno, para inspeccionar la parte sanitaria y administrativa de la leprosería de Fontilles.

El administrador presentó al notario que acompañaba a los visitantes los libros de contabilidad. Una vez revisados, se extendió la correspondiente acta, que firmó el Sr. De Buen, en la que se hacía constar que los libros estaban al día, y en otra acta, se declaró el estado de la caja, cuyas existencias, unas 1.500 pesetas, que el administrador puso a disposición de los representantes del Gobierno, pero que el señor De Buen dispuso quedasen en su poder, hasta nueva orden.

Uno de los comisionados, jefe de Administración, manifestó al Sr. Mengual, administrador de Fontilles, que estaban satisfechísimos de la visita, y en prueba de ello que no tenían inconveniente en firmar para cuanto vieran que comprar para el Sanatorio, pues los representantes del Gobierno estaban convencidos de su honradez y ejemplar comportamiento.

Pocas horas después, el señor Mengual era sustituido en el cargo. Se le envió un oficio de cesantía en el que se le ofrecía el cargo de auxiliar (sin perjuicio de lo que resuelva la Superioridad),

de cuarenta y ocho horas, el paro iniciado hace nueve días, se declaró la huelga revolucionaria, de acuerdo con los Sindicatos de Galicia. Así contribuirán al día de agitación social.

El problema de los viveres no es sólo por escasez, sino por falta de recursos para adquirir aquéllos, pues los huelguistas nave dos semanas que no cobran sus jornales. El Centro Obrero, atendiendo al crecimiento de las organizaciones obreras de Coruña, de recoger a los hijos de los huelguistas, para atenderlos debidamente, ha recogido ya la primera tanda.

Las entidades mercantiles han recibido un telegrama del diputado Sr. Rodríguez Cadarso, dando cuenta de que la minoría gallega, reunida en el Congreso, trató del problema, avistándose los diputados con el ministro de Marina para buscar una fórmula resolutoria del conflicto.

En Bilbao

En virtud de determinadas comunicaciones en el local de la Confederación Nacional del Trabajo en Bilbao, se incauto la Policía de unos paquetes de impresos de la Confederación Nacional del Trabajo, en los que excita a los obreros a una agitación social el día 29. Además, se detuvo a unos sospechosos por llevar unos papeles, que arrojaron al suelo al verse perseguidos. Estos paquetes contenían los mismos impresos que fueron encontrados en el local de la Confederación Nacional del Trabajo.

Actos suspendidos

En San Sebastián, el gobernador civil ha denegado el permiso para la manifestación que intentaba celebrar el Sindicato pesquero de Pasajes hasta el cementerio de la capital con motivo de cumplirse el aniversario de los sucesos de los pescadores. También ha negado el permiso para el acto público que organizaba la Confederación Nacional del Trabajo para el próximo domingo, día 29.

Los hitleristas en Austria Dos petardos en un colegio

VIENNA, mayo 27 (D. U.).—Se ha celebrado la sesión inaugural del nuevo Consejo municipal de esta capital austríaca, elegido el 24 del pasado mes, en el que tanta preponderancia lograron los hitleristas. Los quince concejales nuevos de esta significación entraron teatralmente en el Palacio municipal, seguidos de una multitud que pasaba de mil personas, cuyos líderes a todo trance quisieron entrar en el salón de sesiones y sentarse en los escaños de los consejeros, echando de ellos a sus ocupantes.

Se entabló una batalla y al cabo fueron echados. Pero se refugiaron en las tribunas, y allí intentaron tomar parte en las deliberaciones. Se designó el alcalde, resultando reelegido el socialista doctor Seitz, que hace muchos años desempeña el cargo con el contento de los vieneses. Hubo después que suspender la sesión, porque los hitleristas continuaban escandalizando.

La presidencia del Ateneo

El lunes 30, se hará la elección del nuevo presidente del Ateneo de Madrid, cargo vacante por renuncia del Sr. Azaña. Presentan candidatura D. Miguel Unamuno, D. Ramón del Valle-Inclán, actual presidente de la sección de Literatura; D. Bartolomé Más, catedrático y presidente de la sección de ciencias económicas; el doctor Madinaveitia y el doctor García de la Real, catedráticos de Medicina.

Manifestaciones del Jefe Superior de Policía

El jefe superior de Policía manifestó hoy a los periodistas que regresaba de Barcelona convencido de que nada extraordinario ocurriría con ocasión del movimiento extremista que se anuncia, porque ha podido comprobar que entre los elementos pondrá

dos de la C. N. T. y los dirigentes de la «A. A.», hay profundas diferencias, que impedirán una acción común para ningún fin revolucionario.

Agregó que había comparecido ante él un señor a quien se quiso complicar en el supuesto complot monárquico, haciéndosele determinadas ofertas, que se negó terminantemente a aceptar.

El declarante ha añadido que está dispuesto a presentar pruebas inequívocas de las insinuaciones que se le hicieron en el sentido indicado, para conspirar contra la República.

Noticias militares

Se ha publicado el plan general de instrucción en el Ejército durante el presente año; esta instrucción comprenderá tres partes: instrucción de las tropas y de los cuadros; cursos de perfeccionamiento y grandes maniobras. Estas se efectuarán en el mes de octubre, bajo la dirección del general de la tercera inspección del Ejército, y con arreglo a las instrucciones que recibirá el ministro de la Guerra.

El tema será una maniobra de doble acción, en la que intervendrán las divisiones números 6 y 7, todas las brigadas de montaña, la división de Caballería, la Aviación correspondiente en los dos bandos, y, por último, los dos grupos de Infantería de Artillería y el de defensa contra aeronaves. Para pasar de las plantillas de los regimientos y unidades que han de tomar parte, que en la actualidad tienen a los efectivos al pie de guerra, se llamarán a filas y solamente por el tiempo indispensable, a los individuos de la situación llamada de «disponibilidad delemplazo del año 1930».

El día 16 de junio próximo empezarán las pruebas de ingreso en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, en las cuales han solicitado tomar parte e, siguiente número de jefes y oficiales del Ejército:

Infantería.—Un teniente coronel, cinco comandantes, diez capitanes y diez y seis tenientes.
Caballería.—Tres capitanes y cuatro tenientes.
Artillería.—Tres comandantes, nueve capitanes y once tenientes.
Ingenieros.—Un capitán y catorce tenientes.

Los primeros regimientos de Artillería e Infantería han marchado al campamento de Carabanchel para hacer vida de campaña, practicando ejercicios de tiro y prácticos. Se alojarán en tiendas de campaña, permaneciendo allí diez días; se dedicarán a la instrucción de compañía y batallas, batallón o grupo y regimiento, haciendo un ejercicio nocturno todas las fuerzas de combinación; por las mañanas se dedicarán, alternando los dos regimientos, únicamente a los ejercicios de tiro; inspeccionará los mismos el general de la primera brigada de Infantería y el de la de Artillería.

NOTICIAS

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

El sábado, día 28 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don Victoriano García Martí, académico profesor y vocal de la Corporación, disertará acerca del tema: «España y la realidad social».

Las Juntas generales que prevé el artículo 26 de las constituciones para la elección de presidente, miembros de la Junta de Gobierno, y vicepresidentes y secretarios de la Mesa de las Secciones, de esta Corporación, se celebrarán en los días 29, 30 y 31 del corriente mes, de nueve a doce de la mañana, la primera de ellas, y de cuatro a siete de la tarde, las restantes.

Academia Médicoquirúrgica

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes, 30 de este mes, a las siete, en su local, Esparteros, número 9.

El Dr. Vallejo Nájera presentará un trabajo sobre las psicosis postencefalíticas. El Dr. Marañón sobre espina orgánica y espina humoral. El Dr. Ferré, acerca de la terapéutica de las fracturas del fémur. Los doctores Oliver y Montejo, de colitis alérgica. El Dr. Sicilia, sobre las gonococias complejas.

La señorita Kent ha dimitido

Por fin se ha dado un caso de epidemias finas... relativamente finas; pero infinitamente menos duras que la de muchos otros fracasados. Victoria Kent, directora general de Prisiones, ha dimitido. Es un buen ejemplo, que, en justicia, deberá ser copiosamente imitado.

Victoria Kent puede haberse equivocado; pero sus equivocaciones han sido por lo menos «buena ley»; no han sido, como las de otros personajes de la situación, equivocaciones en provecho propio.

Una asimilación—si a tanto llegó—demasiado rápida de sentimientos

tos más que de ideas, y un deseo del corazón la llevaron a producir en las prisiones un estado que ahora se atribuye a otras causas, buscando una atenuante que se convierte en agravante, porque si la población penal había variado, como se dice, era oportuno llevar a las cárceles ideas aplicables a la población vieja, y no a esa novísima.

Pero Victoria Kent, además, ha tenido un gesto digno que la pone muy por encima de otros altos funcionarios infinitamente más fracasados que ella.

Hay que reconocerlo, y esa nobleza de proceder es la mejor atenuante de sus errores.

Numerosas personas desfilan por la prisión de Murcia para visitar a los detenidos de Molina

Conversión de comunistas

MURCIA, 27.—Continúa en la prisión provincial el desfile y los obsequios para los detenidos y amantados de Molina de Segura, al extremo de que estos tuvieron que obsequiar a su vez a los ancianos de las hermanitas de los pobres con el sobrante de los regalos. En la misma cárcel se ha producido la conversión de varios comunistas que quemaron allí mismo sus carnets y dieron gritos de viva Cristo Rey. Los detenidos de Molina de Segura los señalaron a su mesa después de haber asistido a una misa de comunión, en la que comulgaron todos.

Se calcula que habrán destilado por la cárcel más de veinte mil personas para atestiguar a estos detenidos su admiración.

Diez señoritas detenidas

PLASENCIA, 27.—El alcalde de Casas de Millán había dado autorización para que se celebrara la procesion, pero poco antes de salir ofició al parroco la suspensión. Al conocer esta decisión grandes grupos de mujeres protestaron y prorumpieron en vivas religiosos, por lo cual fueron encarceladas diez señoritas inmediatamente.

También ha sido suspendido por el alcalde el mitin que en dicho pueblo iba a dar el Partido Regional Agrario. Mucha gente se trasladó a la cárcel para visitar a las detenidas, las cuales fueron en seguida puestas en libertad.

Extranjero

Una huelga de estudiantes franceses de Farmacia

PARIS, 27.—Los estudiantes de la Facultad de Farmacia de París, Montpellier, Lyon y Lila se declararon en huelga de 48 horas como protesta del proyecto que asimila los títulos de herboristas a los de farmacéuticos.

Los naufragos del «George».

PARIS, 27.—El Gobierno italiano participa que han sido infructuosas las pesquisas para encontrar a los naufragos del «George».

Sin noticias de unos aviadores

MARSELLA, 27.—Se carece de noticias del avión italiano que salió de Berri con dirección a Mangani, pilotado por los aviadores Goulette y Moreau.

En el Marruecos francés

CASABLANCA, 27.—Llegó el general y ex ministro Messimi en viaje de estudio.

El informe que redacta será remitido al Senado francés y se referirá principalmente a la situación económica en Marruecos.

Un abordaje con tres ahogados.

NUEVA YORK, 27.—Se reciben noticias de que el paquebot «City of Chatanov», de 15.681 toneladas, ha chocado con el vapor «Gracias», de 3.000. Este se hundió, siendo salvados todos los tripulantes, excepto tres.

Inundaciones en Java

JAVA, 27.—Continúan los temporales que han causado grandes inundaciones, arrastrando varios puentes. Los servicios de ferrocarriles han quedado interrumpidos.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barbieri, 8.—Teléfono 15.858 MADRID

A la procesion del Corpus asistieron 12.000 personas en Palma

PALMA DE MALLORCA, 27. Por disposición del Arzobispo, se ha celebrado la procesion del Corpus, presidida por el doctor Miralles, en el interior de la Catedral. Asistieron 12.000 personas. Los tres mil hombres que asistieron con cirios, iban presididos por los concejales Cortés, Comas, Palliser, Gual, Togores, Sureda, Planes y Morell.

A la salida de la Catedral, el gentío ovacionó al Arzobispo.

La ofensiva anticatólica

Dos petardos en un colegio

ALMERIA, 27.—En Cuevas de Amanzora han estallado dos petardos en la parte posterior del colegio de la Virgen de Carmen, antiguo por los hermanos de las escuelas cristianas. No causaron ningún desperfecto, pero sembraron la alarma. Los autores del hecho desaparecieron.

Suspenden una procesion en Cieza

MURCIA, 27.—Dicen de Cieza que desde la procesion celebrada con motivo del Santo Cristo los elementos socialistas habían prometido no dejar que se diera una manifestación de fe. Llegada la procesion de los impedidos, que se celebró lo mismo que el pasado año, con pompa y solemnidad grandes, y concedido el permiso con diez días de anticipación por el alcalde titular, radical socialista se vio en parroco sorprendido después con la suspensión, para lo cual se aprovechó el primer momento de ausencia del titular.

En un buen número de señoras decidieron volver a solicitar el permiso.

El citado teniente de alcalde socialista, se negó a recibirlos. Ante la negativa desistieron de la manifestación y esperaron que al domingo siguiente se les concediera. Al siguiente fueron llamados al Ayuntamiento muchos de los jóvenes y señoras que habían acudido a reclamar el permiso. Allí se les interrgo por uno de los concejales en funciones de alcalde y se les acusó de haber dado gritos subversivos contra el régimen.

Ayer, una comisión de veinticinco señoras, han acudido al despacho del gobernador, quien las ha escuchado con atención y les ha prometido obrar en justicia.

Los enfermos de Balaguer en favor de las monjas

LERIDA, 27.—Elementos extremistas de Balaguer han organizado una campaña contra las religiosas que tienen a su cargo el hospital, y han llevado este asunto al Ayuntamiento. Los concejales han interrogado a los enfermos, que han manifestado que el trato es inmejorable.

Monumento al general Cadorna

ROMA, mayo 27 (D. U.).—Se ha inaugurado en el Lago Mayor el monumento erigido al general Cadorna, ya fallecido, generalísimo que fué de las tropas italianas en la guerra mundial. Representó al rey Victor Manuel en la ceremonia el duque de Aosta.

Del Ayuntamiento

A las diez y media empieza la sesión, presidida por el Sr. Saborit. Se conoce que el alcalde interino ha querido dar una lección de puntualidad. ¿Que sea provechosa!

Hay poca concurrencia de concejales; muchos, porque se encuentran en Londres; otros, porque no son partidarios de madrugar.

Los asistentes a la tribuna pública se encontraron con la novedad de que la Policía hubo de someterlos a un escrupuloso registro. Se habían corrido ciertos rumores, que despertaron la preocupación de los concejales. El registro resultó infructuoso.

Se aprobó la transferencia de derechos a favor de una nueva entidad, para el aprovechamiento de basuras, por el procedimiento de fermentación.

Se discute una comunicación de la Intervención Municipal, remitiendo los balances de comprobación y saldos de las operaciones durante el mes de abril último, por cuenta del vigente presupuesto ordinario del interior.

Interviene el Sr. Regúlez para proponer que no se autoricen nuevas transferencias de crédito con cargo al remanente del presupuesto ordinario de 1931. Esta cuestión pasará a la Comisión para su estudio y dictamen.

Se acuerda la concesión de una prórroga de dos años y ocho meses, a la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, para la terminación de los trabajos comprendidos en la contrata de saneamiento del subsuelo.

Se prueban una serie de expedientes de trámite. Los concejales andan un poco distraídos, estudiando y aprendiendo algunas palabras de inglés, para cuando regresen sus compañeros que están en Londres. También los periodistas andan un poco preocupados con esta cuestión, pues nos dicen que los excursionistas, especialmente los Sres. Muño y Henche, han olvidado el castellano, y que se producirán en sus intervenciones en el lenguaje británico.

El Sr. Regúlez se opone a la aprobación de un presupuesto importante 133.622 pesetas, para reforzar el nuevo alcantarillado de la calle de Antonio López, para darle la debida resistencia para soportar el peso de una línea de tranvías, manifestándose contrario a que dichas obras las realice la Compañía de Tranvías.

Intervienen los Sres. Salazar Alonso y Saborit, señalando la conveniencia de que se apruebe el dictamen, y así se hace, en votación nominal.

Se aprueba emplazar el monumento de los Chisperos en la plaza de Chamberí.

También es aprobado la concesión de subsidio a 584 cabezas de familia con ocho y más hijos.

Se acuerda conceder una prórroga de exención de derechos en todas las licencias de construcción, hasta la terminación del mes de junio.

Se concede una cantidad para dedicarla a organizar una serie de festejos para solemnizar la salida de las escuelas de los niños que han llegado al límite de la edad escolar, del distrito de la Latina.

Se aprueba un suplemento de crédito de 12.000 pesetas para la instalación de ocho escuelas al aire libre, en los Viveros de la Villa.

Se habilitan 200.000 pesetas para la regularización de funcionamiento de los Comedores de Asistencia Social, que se irán repuntando, para efectuar los pagos de los abastecimientos.

Ademas, propone el Sr. Saborit se apruebe para estos Comedores un millón de pesetas, y esta petición produce cierta preocupación en los concejales.

Esta petición es impugnada por el Sr. Madamaga, por entender que, previas nuevas peticiones de numerario, deben presentarse memorias documentadas, remitiendo lo que son y lo que han de ser los Comedores de Asistencia Social.

El Sr. Saborit ofrece que dicha memoria se traera tan pronto como sea redactada.

La cantidad que se solicita es para atender al pago al contado del abastecimiento de géneros a dichos Comedores. Es el único medio que hay para que el actual abastecedor deje de serlo.

El Sr. Layús opina que la cantidad es excesiva, y somete a la consideración del Concejo la necesidad de entrar en un debate a fondo sobre esta cuestión de los Comedores de Asistencia Social, por considerar un peso extra-

ordinariamente grande para el Ayuntamiento.

La refuta el Sr. Saborit diciendo que el millón de pesetas se pide solamente para la renovación de las 200.000 pesetas aprobadas, pero accede a que este millón de pesetas se convierta en cuarenta mil duros, siempre que se acuerde también que el Ayuntamiento estudie rápidamente esta cuestión, y así se aprueba, y con ello se agotan los 141 asuntos que figuran en el orden del día.

Italia adopta represalias con veintisiete países

ROMA, mayo 27 (D. U.).—Anunciase oficialmente que el Gobierno de Mussolini establece represalias, nada menos que contra veintisiete Estados que promueven a sus importadores que añaden un fondo para pagar a las armas italianas. Esas represalias tendrán el carácter de detener el pago de las cantidades que se acuerden a los exportadores de dichos países, y a suspender temporalmente todas las relaciones comerciales con ellos.

Los países que han puesto un embargo sobre los giros a Italia son Alemania, los Estados Unidos, los Países Bajos, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Austria, Argentina, Colombia, Chile, Bolivia y Brasil, considerándose por el Gobierno de Roma como el peor de todos los casos.

Los países que han puesto un embargo sobre los giros a Italia son Alemania, los Estados Unidos, los Países Bajos, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Austria, Argentina, Colombia, Chile, Bolivia y Brasil, considerándose por el Gobierno de Roma como el peor de todos los casos.

La magna asamblea de Proprietarios del domingo, aplazada

Habiendo sido suspendidos por orden gubernativa todos los actos a celebrarse el domingo próximo, la Defensa de la Propiedad Urbana Española (Asociación Libre de Proprietarios de Fincas Urbanas de España), comunica a todas las numerosas personas que tenían retiradas invitaciones, que la Asamblea magna convocada para ese día ha sido también suspendida y su celebración tendrá lugar en fecha próxima, que se comunicará oportunamente por la prensa.

De la muerte de un sereno en Santurce

Más detalles del crimen
BILBAO, 27.—Se conocen más detalles respecto al suceso de Santurce. Parece que durante la madrugada el guardia municipal de Santurce, Magdaleno Ibarondo,

en compañía de otro, llamado Ciareta, vigilaban la población para evitar desmanes por parte de los individuos que colocaban los carteles de propaganda del Estatuto vasco. Los guardias vieron que en el muelle atracaba una gasolinera, de la que descendían dos individuos con grandes precauciones, los cuales desembarcaron, llevando unos paquetes de bajo el brazo. Los guardias le dieron el alto, pero los individuos, sin hacer caso, siguieron su marcha. Al reiterar los guardias la orden, uno de los individuos se volvió y disparó su pistola contra Magdaleno Ibarondo, que cayó mortalmente herido.

El compañero del herido salió en persecución de los fugitivos disparando su pistola, pero no logró alcanzarlos. Inmediatamente volvió al lugar en que había quedado su compañero y lo trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de turno certificó la defunción.

Según parece, el agresor se llama Jesús Román Basaldúa.

ARRERAS DE CABALLOS

Mañana, domingo, 29 de mayo, se correrán las correspondientes arreras de primavera con el siguiente programa:

- Premio Monte (civil-militar-vall) 2.250 pesetas. 2.800 metros.
- Premio Marabú (Gentlemen-Ride-Handicap) 3.000 pesetas. 1.600 metros.
- Premio Melinaceli. 5.000 pesetas. 900 metros.
- Premio Aranjuez. 5.000 pesetas. 900 metros.
- Premio Villamejor. (Gran premio de los tres años). 25.000 pesetas. 2.400 metros.
- Premio Sirena. (Handicap). 3.800 pesetas. 1.800 metros.

Las visitas recomendadas por la Junta de primera Enseñanza

Obedeciendo a una recomendación hecha por la Junta Municipal de primera enseñanza de Madrid, son muchos los maestros que realizan visitas al Instituto Psicotécnico y a la Escuela de Orientación Profesional y Pre-aprendizaje, acompañados de grupos de muchachos, principalmente constituidos por alumnos, de uno y otro sexo, próximos a terminar el período escolar primario.

Con objeto de que estas visitas colectivas puedan dar el debido rendimiento, se ruga que sean efectuadas los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a seis de la tarde.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
SABANILLETOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

¿Hay fórmula para el Estatuto Catalán?

Los socialistas del Parlamento en contradicción con el marxismo

Del Estatuto catalán puede decirse que el interés que despertó se halla concentrado en el discurso que pronunciará esta tarde en el debate de la totalidad el jefe del Gobierno. ¿Qué dirá el Sr. Azaña? Ya lo anticipamos ayer: habrá de ceñirse a los preceptos de la Constitución, es decir, prometerá conceder todo lo que la Constitución puede conceder, para lo cual afirman los que creen conocer el pensamiento del presidente del Consejo de ministros que se colocará tan lejos del «dés o res» catalán como los que únicamente quieren que se otorgue una autonomía administrativa. Cree el ministro de la Gobernación que el discurso de Azaña envuelve una fórmula que podrá satisfacer a los dos extremos.

Para perfilar ese discurso hubo un cambio de impresiones, muy significativo por las personas que las cambiaron: el propio Sr. Azaña, el catalán Sr. Xirau, que es autor del voto particular a la ponencia de la Comisión de Estatutos, y los camaradas Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, en compañía del dictador de los socialistas, camarada Largo. Todo indica una cosa: aun-

que los socialistas no quieren dar la cara en este asunto en el salón de sesiones del Congreso, agarrándose al comodín de que forman la mayoría gubernamental, actúan detrás de la cortina. Esto sí que no vale: que se quiten la careta ante el país y ante los catalanes, para que cuando se les ataque en este punto, con justicia o erradamente, puedan presentar una actuación diáfana y limpia. Eso, al menos, es lo que requiere el verdadero marxismo para el prestigio del socialismo.

Antes que el jefe del Gobierno hablaran los Sres. Royo Villanova, Beunza, en representación de la minoría vasco-navarra, y Sánchez Román.

Los españoles de Ultramar

La Asociación de Españoles de Ultramar, a petición de sus asociados y a requerimiento de las colectividades españolas de América, ha dirigido un escrito al presidente de las Cortes, en el que expresan su opinión sobre el Estatuto de Cataluña.

Se muestran adversos a cuanto pueda suponer desintegración efectiva o deformación de la actual unidad y soberanía del país. Les parece natural el uso particular

Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). Se admiten géneros.
Facilidades en el pago. Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.
HONORIO CALDERON
Caballero de Gracia, 22 1.º
MADRID.-Teléfono 13145

de una lengua nativa y su cariñoso cultivo por los interesados; pero estiman que podría ser grave que, un idioma como el español, que se habla, cuando menos, por 107.000.000 de almas y resuena con eco poderoso desde el confín de las Antillas a las más apartadas rancherías de los Andes, pudiera quedar como prisionero en su propia tierra o relegado y disminuido en determinadas regiones.

Respecto al llamado «hecho diferencial», dicen que allá en la lejanía, donde nuestros elementos trabajan y luchan, todos los españoles son iguales, de idéntica categoría y densidad, que fracasan o triunfan sin distinción de procedencia, y que, por lo tanto, se empuñan las cosas queriendo hacer de la capacidad española una cuestión de clima.

Termina diciendo que una cosa es que las regiones procuren obtener normas legítimas para perfeccionar sus servicios y dotarles de un sentido peculiar, y otra crear ambientes y meridianos artificiales.

Siete alcaldes procesados

En Acazár de San Juan se ha decretado el procesamiento de siete ex alcaldes y dos funcionarios municipales del pueblo de Pedro Muñoz, que desde el sábado se encontraban encarcelados.

Se ha ordenado el embargo de bienes a los procesados, en cantidad de 540.000 pesetas, para atender a las responsabilidades del suario, y la de 63.000 pesetas en metálico como fianza para decretar la libertad provisional de los detenidos.

Previéndose el gobernador civil de la provincia contra la posibilidad de alguna alteración del orden público en el pueblo de Pedro Muñoz, con ocasión de estos acontecimientos, dispuso anoche la concentración de algunas fuerzas de la Guardia civil.

Incendio de mieses

Hay quien cree fué intencionado

HUELVA, 27.—Se ha declarado un incendio en las mieses de la finca «Villa Esperanza», propiedad de D. José Ruiz Fernández Acudieron fuerzas de la Benemérita al mando de un capitán. El servicio de incendios consiguió localizar el fuego, pero no pudo impedir que se quemaran varias fanegas de cebada blanca. El origen del siniestro parece, según unos, que ha sido el haber arrojado uno de los obreros una punta de cigarro encendida.

CARTELERA

TEATRAL

- ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30. Los Julianes.
- COMICO.—6,30 y 10,30. La mercería de la Dalia Roja.
- FONTALBA.—(Carmen Díaz). 6,30. Malvaloca, 10,30. La melo-COMEDIA.—6,30. La oca. 10,30. Analecto se divorcia. La del jazz-band.
- LARA.—6,45. El rincón. 10,45. El nublado.
- VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León). 6,45 y 10,45. Su desconsolada esposa.
- FUENCARRAL.—(Compañía del Calderón). 6,30. Baturra de temple, 10,30. Luisa Fernanda.
- ZARZUELA.—(Compañía Apolo). 6,45. Los chicos de la escuela y El puño de rosas. 10,45. La Gran Vía y El amigo Melquiades.
- ESLAVA.—10,30. Las de Bebi (estreno).
- PAVON.—(Celia Gamez). 6,30 y 10,30. Las Leandro.
- MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30. ¿Cómo están las mujeres?
- ROMEA.—6,30. ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45. La pipa de oro.
- RIALTO.—6,30 y 10,30. Katuska.
- CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30. Grandes funciones de circo y campeonato de paciencia.
- FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial). Primero (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Mugueta y Erte zabal contra Múgica y Vega.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margail, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia	7,00
Manuel Garmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca AEL Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España.	2,50
López Muñoz.—Estudios tácticos (defensiva)	
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruretagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos.	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	
Noreña.—Precios compuestos de construcción.	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas.	12,00
Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

CUENTO

UNA CONDESA

Por Alfonso DAUDET

«Carlos d'Athis, publicista, tiene el honor de participar a usted el nacimiento de su hijo Roberto. El recién nacido sigue bien.»

Todo el París literario y artístico recibió, hace cosa de diez años, esa esquela impresa sobre papel satinado y con el escudo de armas de los condes de Athis-Mons, de los cuales, el último, Carlos de Athis, había sabido, muy joven aún, conquistarse un nombre de poeta.

«El recién nacido sigue bien.»

«Y la madre? ¡Oh! De ella no hablaba la esquela. Todo el mundo la conocía demasiado. Era hija de un antiguo cazador furtivo de Sena y Oise, una antigua modelo que se llamaba Irma Sallé, y cuyo retrato había rodado por todas las Exposiciones, como el original había rodado por todos los estudios. Su frente pequeña, su labio levantado a la antigua, aquella cara de cam-

pesina—una guardadora de pavos con facciones griegas—aquei color, un poco tomado, de las muchachas que se crían al aire libre, que da a los cabellos rubios reflejos de seda pura, daban a aquella chiquilla una especie de originalidad brava, completada por dos ojos de un color verde magnífico, medio escondidos entre las espesas cejas.

Una noche, después de un baile en la Opera, Athis se la llevó a cenar, y desde hacia dos años seguía la cena. Pero aun cuando Irma había entrado por completo en la vida del poeta, aquella esquela de dar parte, insolente y aristocrática, demostraba claramente lo poco que en ella significaba.

En efecto, en aquel hogar provincial, la mujer no era más que una ama de llaves, que regentaba la casa del aristócrata poeta, con el cuidado de su doble naturaleza

de campesina y cortesana, esforzándose a cualquier costa por hacerse indispensable. Demasiado rubia y demasiado tonta para comprender nada del gesto de Athis, aquellos versos magníficos, refinados y de buen tono que habían de ser una especie de Tennyson parisiense, había sabido, sin embargo, plegarse a todos sus deseos, a todas sus exigencias, como si en el fondo de aquella naturaleza vulgar hubiera quedado un poco de la admiración humillada de la pibeyra hacia el aristócrata, de la vasalla hacia el soberano. El nacimiento del niño no hizo más que aumentar su nulidad en la casa.

Cuando la condesa de Athis-Mons, la madre del poeta, mujer distinguidísima de la mejor sociedad, supo que tenía un meteco, un vizconde pequeño, debidamente reconocido por el autor de sus días, tuvo deseos de verle y abrazarle. Cierta que para una antigua dama de la reina María Amalia era muy duro pensar que el heredero de aquel título tenía una madre semejante; pero ateniéndose a la fórmula de las esquelas de dar parte, la anciana se olvidó de que tal mu-

jer existía. Escogió para poder ver al niño una noyza, a cuya casa iba cuando estaba segura de no encontrar a nadie: lo admiró, lo miró, lo adoptó de corazón e hizo de él su hijo, ese último amor de las abuelas, que les sirve de pretexto para vivir unos cuantos años más con el fin de ver crecer a sus nietos...

Luego, cuando el vizconde fué un poco mayor y volvió a vivir con su padre y con su madre, como la condesa no podía renunciar a verlo, se hizo un convenio: cuando la abuela tiraba de la campanilla, Irma se escondía silenciosamente, niño a casa de su abuela; y cuando por aquellas dos madres, quería a la una tanto como a la otra, admirándose de percibir en las caricias cierta voluntad de exclusión, de acaparamiento.

Athis, entregado por completo a sus versos, a su fama creciente, se contentaba con adorar a Roberto, con hablar de él a todo el mundo, y con imaginar que el niño era sólo suyo. La ilusión no duró mucho.

«¿Quisiera verte casado...?—le dijo un día su madre.

«Sí... pero el niño...»

«No tengas cuidado. He descubierto para ti una joven noble, pobre, que te adora. He hecho que conozca a Roberto, y ya son amigos antiguos. Además, el primer año tendrá ya su niño conmigo, y esas cosas ya veremos.»

«¿Y esa... esa mujer?—se atrevió a decir el poeta ruborizándose un poco, porque era la primera vez que hablaba de Irma delante de su madre.»

«Bah!—respondió la anciana—le daremos una buena dote, y estoy segura que encontrará con quien casarse. Los burgueses de París no son supersticiosos.»

Aquella misma noche, Athis, que no había estado nunca muy enamorado de su querida, le había de aquellos arreglos, y la encontró, como siempre, sumisa y obediente. Pero al otro día, cuando volvió a su casa, la madre y el niño se habían marchado. Acabaron por encontrarlos en casa del padre de Irma, en una horrible cabaña, en el bosque de Rambouillet; y cuando el poeta llegó, su hijo, su heredero, vestido de terciopelo y encaje, en las rodillas del viejo cazador, juga-

ba con su pipa, corría detrás de las gallinas, satisfecho de hacer volar sus rizos rubios al aire libre.

Athis, aunque muy conmovido, quiso fingir que se reía, y trató de llevarse a los fugitivos. Pero Irma entendió de otra manera. La echaban de la casa, y ella se llevaba a su hijo. ¿Había algo más natural?... Fué menester nada menos que la promesa del poeta de que no se casaría, para que se decidiera a irse con él, y así y todo, impuso condiciones. Habían olvidado demasiado que era ella la madre de Roberto. Ocultarse siempre, desaparecer cuando la condesa llamaba, aquella vida no era posible. El niño había crecido demasiado ya, para que le expusiera a esas humillaciones delante de él. Se convino en que, puesto que la condesa no quería encontrarse con la querida de su hijo, no iría a casa de ésta, y le llevarían el niño todos los días a la suya.

Entonces empezó para la abuela un verdadero suplicio. Todos los días había pretextos para no mandarle el niño. Roberto tenía tos, hacía frío, llovía. Otras veces era

(Concluirá)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 7 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - MADRID

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730 MADRID

Cubiertos y a la carta

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Parra, 47, 1.º

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses:

A la vista...	2 1/2 por 100 anual	A seis meses...	3 1/2 por 100 anual
A tres meses...	3 por 100	A un año...	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8 MADRID

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID